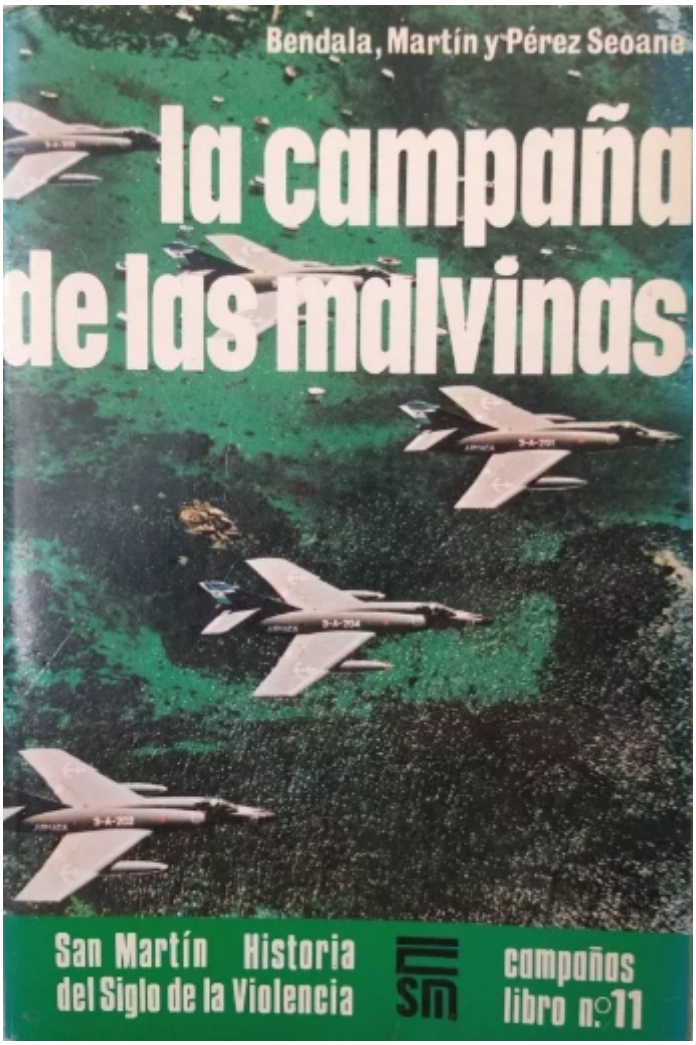
La campaña de las Malvinas



Cuando el dos de abril de mil novecientos ochenta y dos, todos los medios de comunicación mundial daban la noticia de la recuperación por parte de la República Argentina mediante una operación anfibia de su soberanía en las islas Malvinas, Georgia del Sur y Sandwich, el mundo comenzó a preguntarse si las razones de esta trascendente iniciativa respondía a una fundada exigen- cia histórica o era simplemente un reto al caduco colonialismo de nuestro tiempo, y del que los ingleses, y España sabe mucho de ello, hacen todavía profesión de fe. De todas formas era o iba a ser una contienda «extraña», que surgía también de una manera extraña y en la que la «última ratio», fundamento de toda conflagración no aparecía definida de un modo terminante o decisorio.

Los argumentos de la República Argentina en apoyo de su reivindicaciones son ampliamente conocidos. Las islas Malvinas por su origen y situación son parte constituyente e irrenunciable del territorio patrio. Pertenecían al Virreinato español del Río de la Plata y en 1810 -fecha del establecimiento del primer gobierno argentino pasaron a integrarse en la nueva nación. Los derechos de la indiscutible soberanía sobre las islas, le correspondía a la República Argentina como heredera legítima de España. Se sucedieron expediciones y se reafirmó esta soberanía de modo formal, pero en enero de 1833, la corbeta Clío, integrante de la flota británica, por un acto de fuerza y sin sustento jurídico invocable, invadió la isla y desalojó a sus pobladores. Fue por tanto un acto ilícito que no podía generar derecho alguno y sólo produjo una posesión de hecho ilegal.

Este libro se encuentra en nuestro acervo bibliográfico.

Revision #2
Created 26 April 2023 20:44:15 by Eduardo Romero
Updated 2 May 2023 16:49:11 by Eduardo Romero